



LA SALUD ES UN DERECHO Y LOS PACIENTES NO SON MERCANCIA. ¡BASTA YA!

Organizaciones de pacientes y usuarios pertenecientes al Colectivo Dignidad en Salud frente a los hechos que evidencian la existencia de un sistema de corrupción institucionalizado en el Sector Salud que involucran tanto a los públicos como privados, nos vemos en la imperiosa necesidad de pronunciarnos, exigiendo lo siguiente:

- Las grabaciones difundidas de las conversaciones sobre planificación de actos de corrupción en el sistema de salud son la evidencia de un proceso de corrupción estructural que atraviesa el sistema que todos conocíamos, pero no había las pruebas para evidenciarlo.
- Hoy que existe la evidencia es la oportunidad para enfrentar un proceso de reformas estructurales del sistema de salud para que garantice la salud como derecho humano, protegida por los pactos y convenios internacionales que nuestro país ha firmado y por la constitución política del Perú; por lo tanto, no puede estar supeditada a que intereses mercantilistas y políticas monopólicas limiten el acceso a servicios de calidad, acceso oportuno de medicamentos, mejoras en la infraestructura, equipamiento y personal idóneo para proteger dicho derecho.
- Los funcionarios públicos que tienen en sus manos la salud y las vidas de más de 30 millones de peruanos, deben ser personas que respeten el derecho a la salud, salvaguardando principios de transparencia, honestidad y buena gestión que garanticen un buen uso de los recursos financieros en beneficio del derecho a la salud.
- Desde hace varios años, hemos visto de manera indignante, como el mercado de la salud, va ganando la batalla, frente a las personas con mayor pobreza y que padecen de una o varias enfermedades. Es así que muchas autoridades tienen una visión errada del derecho a la salud, sobreponiendo intereses comerciales por encima de este derecho

fundamental, lo que nos otorga el grado de cosa u mercancía a merced del mejor postor.

- Los pacientes y usuarios, somos también ciudadanos que merecemos servicios de calidad, oportunidad y buen trato. Por ello rechazamos cualquier acto de corrupción, ya sea de funcionarios, personal médico o de compañías transnacionales que lucran con el dolor de la enfermedad y la pobreza.
- Limitar la intervención estatal a la reorganización del SIS no es la mejor respuesta, se debe actuar sobre el conjunto del sistema de salud. La crisis no solo es del SIS, abarca a todos los actores del Sistema. Hace 4 años se reorganizó ESSALUD y sigue igual, Hace 2 años se reorganizaron las sanidades, el MINSA, se creó IGSS y se fortaleció el SIS y la crisis se sigue profundizándose.
- El gobierno actual sigue tomando decisiones “parche” frente al sistema de salud sin atreverse a encarar una reforma en favor a los derechos de los pacientes y usuarios. Mientras tantos miles de peruanos se ven con la muerte por la incompetencia del sistema de salud.
- Se trata de fortalecer las instancias de gobierno del sistema de salud, en esto un rol preponderante lo debe tener el MINSA que no debe dejar sus decisiones más importantes en manos de los otros sectores. Por ello una preocupación es que el Comité Interventor esté integrado precisamente por representantes de sectores (Trabajo, interior y defensa) que no han resuelto los problemas de sus financiadores y prestadoras de servicios a sus afiliados y donde probablemente funcionen grupos del mismo nivel de comportamiento de los audios difundidos.
- En la misma línea la defensa del Seguro Integral de Salud es un imperativo moral, se debe fortalecer su capacidad de respuesta, convertirse en un Seguro y debe ampliarse la cobertura del mismo a toda la población no asegurada.
- Solicitamos al Ministerio Público y Poder Judicial, investigar y sancionar todos los actos de corrupción que se pudieran dar dentro o fuera de los hospitales, centros de salud o postas médicas, en perjuicio de los pacientes y usuarios
- Llamamos a los ciudadanos, pacientes y usuarios a realizar plantones y marchas frente a los establecimientos de salud para defender el SIS, contra la corrupción y por una reforma verdadera a favor del derecho a la salud.

Lima, 10 de octubre de 2016